



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

TRABAJO FIN DE GRADO

“La yincana como recurso didáctico: La arquitectura románica de Segovia”

Presentado por Ricardo Tarancón Garijo para optar al título de Grado en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid

Dirigido por:

D. Francisco Egaña Casariego

RESUMEN

Con el presente trabajo pretendemos mostrar el potencial educativo que nos ofrece el patrimonio histórico artístico de la ciudad de Segovia, siendo su protagonista la arquitectura de estilo románico. Se trata de una propuesta de innovación dirigida para el quinto curso de Primaria por medio de una transversalidad de asignaturas: Educación Física y Ciencias Sociales. Particularmente se trata del desarrollo de una yincana en la que se trabajaran las características de las diferentes construcciones de estilo románico por medio de actividades deportivas y recreativas. Pretendemos que el alumno se convierta en protagonista de su aprendizaje, rompiendo así con el método tradicional de enseñanza y fomentando los valores sociales y cívicos por medio de la cooperación y la colaboración.

PALABRAS CLAVE

Románico, Educación Física, Ciencias Sociales, transversalidad, Gymkana.

ABSTRACT

With this work we aim to show the educational potential offered by the artistic historical heritage of the city of Segovia, its protagonist being the architecture of Romanesque style. It is an innovation proposal aimed at the fifth year of Primary through a transversality of subjects, Physical Education and Social Sciences. Particularly it is the development of a Gymkana in which the characteristics of the different Romanesque style constructions will be worked through sports and recreational activities. We want the student to become the protagonist of his learning, thus breaking with the traditional method of teaching and promoting social and civic values through cooperation and collaboration.

KEY WORDS

Romanesque, Physical Education, Social Science, trasnversality, Gymkana.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	5
1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO	6
1.1 JUSTIFICACIÓN PERSONAL	6
1.2. JUSTIFICACIÓN ACADEMICA.....	8
1.3. ESTADO DE LA CUESTIÓN	9
2. OBJETIVOS.....	10
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	10
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
3. FUNDAMENTACIÓN TEORÍCA.....	11
3.1. ANÁLISIS DEL CURRÍCULO OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN	11
3.2. EL ROMÁNICO EN ESPAÑA.....	16
3.3. EL ROMÁNICO EN SEGOVIA	17
3.4. LA YINCANA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES.....	24
4. PROPUESTA DIDÁCTICA	26
4.1. Marco legal	26
4.2. Metodología.....	27
4.3. Procedimientos para la creación de la propuesta práctica	28
4.4. Desarrollo de la propuesta	29
5. EVALUACIÓN.....	33
6. CONCLUSIONES	36
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	37
ANEXOS.....	41
Anexo 1	41
Anexo 2	42
Anexo 3	43
Anexo 4	43
Anexo 5	45
Anexo 6	46
Anexo 7	47
ANEXO 8.....	48
PRESENTACIÓN	50

INTRODUCCIÓN

En el decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo educativo de Castilla y León, encontramos en el área de Ciencias Sociales que:

La finalidad de las Ciencias Sociales en esta etapa es desarrollar capacidades en los niños y niñas que les permitan tanto interpretar la realidad que les rodea como intervenir en ella, así como aprender a vivir en sociedad, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia y respetando las reglas de la vida colectiva (p.82).

En el Real Decreto 1513/2006, se establece dentro del área de Conocimiento del medio natural social y cultural que:

El medio se ha de entender como el conjunto de elementos, sucesos y factores y procesos diversos que tienen lugar en el entorno de las personas y donde, a su vez, su vida y actuación adquieren significado. El entorno se refiere a aquello que el niño o la niña puede conocer mejor porque es fruto de sus experiencias sensoriales, directas o indirectas, porque le es familiar y porque está próximo en el tiempo o en el espacio (p.11).

Para que el alumno llegue a vivir en sociedad y sea capaz de interpretar la realidad, es imprescindible trabajar durante la etapa de Primaria el concepto de medio y qué elementos integran dicho término. En esta etapa dependemos en gran medida de las experiencias previas del alumnado, que suelen venir de conocimientos adquiridos en el aula o desde el entorno familiar, pero en muchos casos desconocen el entorno en el que viven. Si queremos que estas personas interpreten la realidad deberán comenzar por lo que les rodea e ir aumentando ese conocimiento hasta llegar a conocer dicha realidad y poder intervenir en ella. Por ello, uno de los puntos iniciales puede ser el patrimonio de su ciudad.

Desafortunadamente en muchas ocasiones los pocos saberes y las tareas poco estimulantes llevan al alumnado a no conseguir los objetivos y contenidos diseñados. Este suceso ha originado la falta de autoestima, el interés hacia ciertas áreas y la falta de motivación a la hora de aprender.

Por ello, en el presente trabajo se busca por medio de la unión de dos áreas trabajar el patrimonio cultural de Segovia, en concreto la arquitectura románica, mediante una metodología cooperativa desde el área de Educación Física. Con ello se busca no solo la motivación del alumnado, sino también favorecer el clima social y la adquisición de los contenidos.

Para ello se creará una Propuesta Didáctica planteada para el quinto curso de Educación Primaria, donde se buscará la adquisición de contenidos por medio de una transversalidad de asignaturas, siendo las áreas implicadas Ciencias Sociales y Educación Física.

Cabe destacar que el presente trabajo ha sido diseñado durante un periodo de confinamiento a causa del Covid 19. Este hecho ha dificultado la búsqueda de información y es por ello que gran parte de las citas y referencias han tenido que ser recogidas mediante el recurso de internet.

1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

1.1 JUSTIFICACIÓN PERSONAL

La elección del tema está influenciada por mi manera de ser, debido a que desde cursar en el instituto la asignatura de Historia del Arte pude ver cómo había lugares en nuestro alrededor que ofrecían una belleza e historia que muchos desconocíamos. La otra gran influencia de elegir este tema fue la devoción que tengo por el deporte y en concreto por el área de Educación Física, de la cual he cursado su mención pudiendo ver las alternativas que nos ofrece.

Es cierto que parece extraño que un soriano elija como pilar de su trabajo el románico de Segovia, pero no ha sido casualidad. Durante mis cuatro años he recorrido la ciudad en miles de paseos, descubriendo que Segovia ofrece una gran riqueza histórico-artística más allá de su Acueducto, la Catedral o el Alcázar. Esta riqueza se encuentra a lo largo del municipio, pero del que destaca el casco antiguo y los alrededores de los muros que antiguamente cerraban la ciudad, en donde se pueden encontrar magníficas construcciones de estilo románico que se ven a veces relegadas por los grandes monumentos anteriormente citados.

Este eclipse sobre ellos produce que en muchos casos los visitantes no se acerquen a conocerlos, pero lo que es más preocupante, que los propios segovianos no conozcan su ciudad y la historia que hay en ella. En los últimos años me he encontrado comentarios de los propios lugareños desconociendo ciertas iglesias o monumentos e incluso extrañándose de que un joven pasee por la ciudad en vez de estar en casa descansando o pasando el tiempo en el hogar.

En mi opinión creo que todo ello se debe a que hemos sufrido un cambio generacional que ha provocado en las nuevas generaciones esa privación de salir a la calle a conocer lo que les rodea. Podemos ver como este cambio cada vez afecta más a los niños, que debido a esa dependencia de la televisión o la videoconsola desarrollan una vida diferente a la de nuestra generación.

Por ello, y desde el papel que tenemos como formadores tenemos que adaptarnos a la situación que vivimos. Tal y como argumenta Carrera (2009) hoy día podemos trabajar con métodos alternativos empleando la experimentación, la aplicación de los saberes teóricos a la práctica real, las interrelaciones entre los alumnos/as y su papel activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por esto, se ha decidido realizar una transversalidad de asignaturas (Ciencias Sociales y Educación Física), donde el alumno pueda adquirir los conocimientos mediante su propia experiencia y vivencia, siendo el protagonista del aprendizaje.

La utilización de nuevos o diferentes recursos en la educación puede mejorar la motivación del propio alumnado, que en ocasiones encontramos encorsetado por llevar a cabo un método tradicional en ciertas áreas. Además, llevar a cabo esta propuesta con el área de Educación Física no sólo busca la motivación del alumnado, sino mejorar también ese sedentarismo del que hablábamos antes. Por ello dentro de esta asignatura se ha escogido el recurso de la yincana, ya que además de ser atractiva para los niños y niñas a la hora de adquirir los conocimientos, fomenta la actividad física de estos.

Pero debemos ser conscientes que este tipo de actividades no se conviertan en simples salidas del centro y sean vistas por el alumnado como pérdida de clase. Para ello es el docente el primero que debe tenerlo claro, para después poder explicárselo a los alumnos y que estos sean conscientes de que están trabajando.

Es por lo anterior que el enfoque de esta propuesta sea conocer las construcciones arquitectónicas de estilo románico de la ciudad de Segovia, fomentando la participación del alumnado en el proceso educativo por medio de la cooperación.

1.2. JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA

Según la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre; los estudiantes del título de Grado Maestro en Educación Primaria deberán adquirir una serie de competencias. Por ello, con este trabajo de fin de grado se pretende evaluar las competencias adquiridas por el alumno durante su formación. De ellas se van a desarrollar a continuación aquellas en las que se orienta la propuesta:

Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

Estará presente a lo largo de la propuesta didáctica, debido a que el alumno deberá conocer la relación entre ambas asignaturas, sus contenidos y la manera de impartirlos para que estos sean comprendidos por el alumnado.

Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

La elaboración del presente trabajo reflejará las capacidades que tiene el alumno a la hora de diseñar una propuesta didáctica, en la que, debido a su transversalidad, deberá mantener contacto con diferentes docentes para llevar a cabo los contenidos de ambas áreas.

Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

El control del alumnado es esencial en este trabajo, ya que lo que se propone es la realización de una actividad fuera del centro educativo, donde se promueve la cooperación y colaboración del alumnado.

Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

En el presente trabajo se muestra una innovación de enseñanza mediante la transversalidad de asignaturas, donde se muestra una alternativa docente que promueve el aprendizaje autónomo y cooperativo del alumnado siendo en todo momento el protagonista del proceso de aprendizaje.

1.3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Uno de los incentivos del alumno por realizar dicho trabajo han sido las escasas propuestas de unión de las asignaturas de Educación Física y Ciencias Sociales en el entorno de Segovia y relacionadas con el estilo románico y con el patrimonio en general.

Se encuentran diversos trabajos, del que cabe destacar el TFG de Marazuela, J (2015). Dicho trabajo comparte tutor con esta propuesta, siendo un recurso interesante para contemplar una alternativa de enseñanza de un entorno natural en un centro educativo. Se ha de comentar que tanto el trabajo de Marazuela como este comparten la salida del centro como recurso educativo. En lo referido a este tipo de recursos encontramos gran número de artículos o trabajos relacionados, de ellos podemos destacar el artículo de Carrera (2009). En este artículo de tareas integradas en educación, se realiza una buena argumentación en lo referido a la aportación del área de Educación Física a la hora de mejorar el sistema educativo por medio de dichas tareas.

Cabe destacar que encontramos diversidad de artículos de la utilización del recurso yincana en áreas distintas a la Educación Física. En gran medida este recurso se suele utilizar en el área de Ciencias Sociales para conocer lugares de una manera innovadora a la tradicional. Por ello quiero destacar la propuesta de Carmona (2011), debido a las similitudes que guarda con el presente trabajo. Es cierto que dicha propuesta se desarrolla para un grupo de educación secundaria, pero también busca la innovación y que el alumnado conozca el entorno que le rodea fomentando los valores y actitudes hacia sus compañeros y hacia el propio medio.

Por último, se ha de destacar que en lo referido al estudio de la zona que se trabaja en esta propuesta, no encontramos ningún artículo que trabaje el románico de Segovia por medio

de una actividad de estas características. Sí es cierto que encontramos propuestas relacionadas con el románico, pero en todo momento trabajando su enseñanza en el aula y en ocasiones con alguna salida del centro realizando pequeñas visitas guiadas.

2. OBJETIVOS

Con el propósito de determinar este Trabajo de Fin de Grado, se decidió a detallar los objetivos de este. Estos objetivos se han desarrollado de la siguiente manera: el objetivo general de la investigación por el que se expone la temática de dicho trabajo, y unos objetivos específicos que buscan precisar unos fines más puntuales para poder alcanzar el objetivo general planteado.

2.1. OBJETIVO GENERAL

Dicha Propuesta Didáctica está orientada al curso de quinto de Primaria, por la cual se trabajan contenidos del área de Educación física y del área de Ciencias Sociales, buscando el reforzamiento y eficacia en el proceso de adquisición de los aprendizajes

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Propuesta de yincana que muestra la transversalidad curricular y la metodología propuesta.
- Desarrollar actividades de la yincana para adquirir conocimientos.
- Identificar características y cualidades arquitectónicas para identificar el estilo románico.
- Trabajar las habilidades motrices expuestas en el currículo integrando el patrimonio de la ciudad de Segovia.
- Iniciar al alumnado en la Historia del Arte, así como reconocer las características de la arquitectura románica en Segovia.
- Mejorar los valores y el comportamiento de los alumnos hacia ellos mismos y hacia medio en el que se encuentran.
- Reforzar el trabajo cooperativo y la interacción escolar

3. FUNDAMENTACIÓN TEORICA

Para el sustento teórico el autor ha decidido fundamentarlo en cuatro apartados, comenzando por la relación entre la Propuesta Didáctica con la normativa vigente. Tras ello, ha realizado un estudio del románico en España seguido de un estudio del románico de Segovia haciendo hincapié en las construcciones arquitectónicas a tratar en la Propuesta Didáctica. Para finalizar se ha realizado una argumentación sobre la yincana como recurso de aprendizaje.

3.1. ANÁLISIS DEL CURRÍCULO OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN

El Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, integrado por cincuenta y uno artículos, distribuidos en cuatro capítulos, siete disposiciones adicionales, una disposición derogatoria y dos disposiciones finales.

En concordancia con el capítulo 1, dispone en su artículo 3, que la enseñanza en Educación Primaria estará basada en el trabajo colaborativo y la toma de decisiones conjuntas de los maestros, procurando la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y la adaptación a sus ritmos de trabajo. Teniendo en cuenta elementos transversales como, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como los valores que preparan a los alumnos para llevar una vida responsable en una sociedad libre y democrática.

El aprendizaje de los diversos contenidos en las áreas que configuran los diferentes bloques de asignaturas en la etapa de Educación Primaria en Castilla y León, se disponen alrededor a los objetivos de estas para conseguir los objetivos de la etapa, para poder

finalmente adquirir de manera eficaz las diferentes competencias marcadas en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la educación primaria.

Tanto en la Orden ECD/65/2015 como en el Real Decreto 126/2014, por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria, defienden que para que los alumnos adquieran las competencias y la integración en el propio currículo, se deben diseñar actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar en el aprendizaje de más de una competencia a la vez, como bien indica Carrera (2009).

Por esto anterior, se desarrolla una Propuesta Didáctica, donde se relacionan dos áreas, siendo estas: Educación Física, la que se centra en las habilidades psicomotrices y las Ciencias Sociales, desarrollando el estudio geográfico e histórico, para que los alumnos interpreten la realidad que les rodea. Para poder entender este Trabajo Fin de Grado, es preciso observar las relaciones que tiene la Propuesta Didáctica con el currículo vigente. Por ello se va a presentar las competencias claves que queremos trabajar, así como los diferentes estándares de ambas áreas.

La primera que se va a indicar es la *competencia de comunicación lingüística*, que es aquella que queda como resultado del acto de comunicación en las prácticas sociales determinadas. En ellas una persona actúa con otros interlocutores, por medio de diferentes formatos, textos o soportes.

Por ello esta competencia se conecta con el trabajo gracias a los siguientes estándares de ambas asignaturas, comenzando por la asignatura de Ciencias Sociales:

- Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, elabora conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.
- Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
- Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.

Estos estándares citados anteriormente, son insustituibles en esta Propuesta Didáctica, debido a que durante el transcurso de las actividades los alumnos comprendan lo

explicado y además reflexionen y expresen de manera correcta lo requerido para realizar dichas actividades.

Del área de Educación Física se han extraído los siguientes:

- Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones, y respeta las opiniones de los demás, evitando estereotipos y prejuicios racistas.
- Habla y escucha cuando aparece un conflicto en el desarrollo de las actividades.

Este estándar del área de Educación Física nos sirve en todo momento para desarrollar en el alumnado sus habilidades comunicativas, tanto auditivas como del habla de tal manera que disminuyan los casos de situaciones conflictivas durante la práctica de las actividades. También ocasionan en los alumnos un aprendizaje más significativo, ya que deberán en grupos o individualmente exponer diferentes respuestas durante las actividades buscando así que interioricen el concepto antes de explicarlo o hablar sobre él.

La siguiente competencia es *aprender a aprender*, esta lo que busca es que los alumnos realicen un aprendizaje de manera más autónoma y eficiente, por ello en el área de Ciencias Sociales se han escogido los siguientes:

- Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.
- Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección, y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.
- Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
- Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.

Estos estándares están estrechamente relacionados con la Propuesta Didáctica, ya que en esta se presentan actividades donde los alumnos deberán usar los medios disponibles para mejorar los conocimientos, desarrollando con ello una iniciativa de aprendizaje autónomo.

en el caso de Educación Física se han extraído:

- Resuelve problemas motrices seleccionando las estrategias más adecuadas.
- Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.
- Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad.

En el espacio de Educación Física este proyecto se basa en que el alumnado se integre y resuelva de la manera más autónoma posible las diferentes habilidades, intentando por medio de actividades lúdicas resolver los diferentes problemas o situaciones por sí mismos y de manera correcta.

En la *competencia social y cívica* es aquella que buscamos que los alumnos adquieran un respeto por las diferentes culturas, sociedades y géneros, así como un buen comportamiento durante el transcurso de su existencia. En Ciencias Sociales se han escogido los siguientes estándares:

- Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.
- Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.
- Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando la igualdad entre el hombre y la mujer y los valores democráticos.
- Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).

En esta ocasión se quiere conseguir mediante la asignatura de Ciencias Sociales que el alumnado desarrolle un comportamiento adecuado tanto en las diferentes actividades como durante su vida social dentro y fuera del tiempo escolar.

En lo referido a Educación Física se han extraído:

- Respetar las normas y reglas de las actividades, manteniendo una conducta respetuosa y que no perjudique el desarrollo de la actividad.
- Muestra interés por todo tipo de actividades, respetando a sus compañeros, materiales y espacios.
- Acepta y cumple las normas de juego.

- Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.
- Demuestra un comportamiento responsable hacia el cuidado y conservación del medio natural.
- Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable

Estos estándares son muy importantes, ya que en la asignatura de Educación Física es donde más actividad grupal se realiza y en el caso de esta propuesta aumenta debido a que se realizan actividades grupales en un espacio público, por ello se busca desarrollar un comportamiento adecuado y un respeto a todas las personas sean cuales sean sus capacidades, culturas o habilidades. También se fomenta el respeto a unas normas tanto en las diferentes actividades como en los diferentes trayectos por la ciudad.

Otra competencia que se quiere conseguir es la *competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*, siendo esta definida como la habilidad de transformar la idea en acto.

Se han escogido los siguientes estándares del área de Educación Física:

- Practica desplazamientos realizando correctamente gestos técnicos básicos y adaptados.
- Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espaciotemporales.
- Regula y dosifica el esfuerzo acorde a sus posibilidades.
- Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.

Por medio de estos indicadores se busca conseguir una correcta ejecución de las diferentes actividades, de tal manera que sea el alumno el que solventa las situaciones de manera responsable y segura.

Por último, nos encontramos con la *competencia de conciencia y expresiones culturales*. Entendemos esta competencia como el diferente patrimonio que produce o ha producido el ser humano. En Ciencias Sociales se han escogido los siguientes estándares:

- Identifica y localiza en el tiempo y en el espacio las etapas históricas más importantes de la Edad Media en la Península Ibérica: reino visigodo, AlÁndalus y los reinos cristianos, describiendo las principales características de cada una de ellos.

- Diferencia las características principales de los estilos arquitectónicos románico y gótico.
- Respeta los restos históricos y los valora como un patrimonio de todos y reconoce el valor que nos aportan para el conocimiento del pasado.
- Identifica y valora el patrimonio histórico, cultural y artístico de los reinos cristianos y del Al Ándalus.

En lo referido a esta competencia, el área de Ciencias Sociales es muy importante, ya que en este trabajo se busca que los alumnos conozcan el estilo románico y más en concreto el románico de la ciudad de Segovia.

Del área de Educación Física se ha extraído el siguiente:

- Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte.

Con este estándar lo que se busca es que los alumnos sean conscientes de la cultura del juego, así como conocer juegos de la época expuesta en el trabajo.

3.2. EL ROMÁNICO EN ESPAÑA

El término “románico” se atribuyó primeramente a la arquitectura, aunque es cierto que trascendió no sólo a las demás artes, ya que también cambió la cultura. Este periodo se extiende entre el siglo X, donde encontramos en algunas regiones como Lombardía las primeras manifestaciones, hasta bien entrado el siglo XIII. En estos momentos Europa se caracteriza por poblaciones en continuo desplazamiento debido a las múltiples guerras y plagas que suponían el aumento de la pobreza, limitando el crecimiento demográfico y que su economía se basara en la agricultura. Pero aun con todas las catástrofes imperantes, en Europa, se hace una unificación en torno a los ideales cristianos. Gracias a estos ideales se comienza a edificar monasterios y edificios cristianos, que posteriormente son peregrinados por la población, creando así las rutas hacia Roma, Jerusalén o la propia Compostela. En estas rutas se impulsó el intercambio cultural, desarrollando con ello un nuevo estilo artístico que incluye esa creencia y que adopta las estéticas romanas, prerrománicas, bizantinas, germánicas y árabes. Tratándose con ello de un arte que enfoca la belleza de una manera abstracta, figurativa (Herbosa, 1999, pp. 11-12)

En ese tiempo la península Ibérica se encontraba fraccionada por la presencia musulmana y las continuas guerras entre cristianos y musulmanes; en cualquier caso, la presencia de esta cultura dota de mayor personalidad a las manifestaciones del arte románico en nuestro país. Pero será en los territorios catalanes, gracias a las influencias recibidas por sus fronteras del norte procedentes de Francia e Italia, donde se comienzan a erigir en el primer tercio del siglo XI un grupo de templos de estilo lombardo que, aunque no pueden ser considerados como totalmente románicos, sí que tienen algunas características de este. El estilo lombardo se caracteriza sobre todo por construcciones de una o tres naves, bóvedas de cañón y horno, de piedras prismáticas devastadas con martillo y no suele contener esculturas monumentales.

No es hasta la segunda mitad del siglo XI cuando el románico pleno o cluniacense se asienta definitivamente en el país (Navarro, 2013), donde llega un estilo francés distinguido por su gran hermosura y calidad. Este estilo llega gracias a una de las tres peregrinaciones medievales, el Camino de Santiago, sería difícil de explicar la presencia del lombardo en los territorios catalanes o el propio esquema francés en la catedral de Santiago. Este camino dejó también impronta en las construcciones románicas más destacadas de nuestro país como son: Santiago de Compostela, San Isidoro de León, San Martín de Frómista o Santo Domingo de Silos. Será en el siglo XII con el trasiego de población en la península, cuando lleguen al sur de Castilla y León diferentes pueblos del norte del país (De la Garma, 1998, pp. 13-15), así como colonos provenientes de Galicia, León y una minoría francesa. Todos ellos promulgaron la construcción de iglesias de estilo románico en los diferentes pueblos y ciudades. Debido a estas situaciones llega a la ciudad de Segovia el Románico, que dota a la ciudad de multitud de iglesias y construcciones emblemáticas.

3.3. EL ROMÁNICO EN SEGOVIA

En 1088 con el Conde Raimundo de Borgoña y el obispo francés Pedro de Agen a la cabeza, comienza la repoblación de la ciudad de Segovia. Las primeras poblaciones en llegar fueron burgalesas y riojanas, esto se puede suponer debido a la construcción del templo de San Millán, un santo que tiene mucha devoción en estas dos provincias. Tras estas llegaron pobladores de Aragón y Navarra y, más tarde en tiempos de Alfonso VII

los colonos serían de origen galaico-leones y minorías francesas. Es a finales del siglo XII cuando los reyes castellanos se asientan en este municipio, dando con ello la convivencia en la ciudad de cristianos, judíos y musulmanes. Diversas fuentes atestiguan que en este siglo Segovia es una agrupación de aldeas próximas entre sí, que vivían alrededor del recinto amurallado, el cual se centraba en el ámbito militar y que más tarde sería el centro neurálgico de la ciudad. Por ello la ciudad queda dividida en dos zonas, la Segovia amurallada que se comenzó a repoblar en el siglo XI y la Segovia de extramuros. Por ello encontramos multitud de construcciones religiosas alrededor del centro de la ciudad, esto indica que en cada iglesia o parroquia se encontraría un asentamiento que más tarde ha originado los diversos barrios de la ciudad.

En lo que hoy se extiende la provincia de Segovia encontramos más de trescientos edificios o restos románicos, suponiendo esto ser tras Zamora la provincia que más restos románicos posee de todo el país y una de las más nutridas del continente europeo. Es cierto que las construcciones que encontramos son pequeños templos, pero de destacado valor artístico. Como se ha denotado anteriormente en el románico de esta provincia se denota una gran influencia de otras provincias debido al trasiego de estas durante las repoblaciones, destacamos la burgalesa, la soriana, la aragonesa y la gallega (Morales, s.f; De la Garma 1998, pp.18-19). Este trabajo se centra en el románico de la ciudad y más en concreto en el que se encuentra en la zona céntrica de la ciudad y dos excepciones que encontraríamos hoy día fuera del casco antiguo.

3.3.1. Arquitectura

En cuanto a la arquitectura de la provincia, las iglesias románicas tienen similitudes en función de la época y que están divididas por zonas de la provincia como expone Arteguías (2013) y diferentes características denotadas por Ruiz Hernando (1988, pp. 30-60; 1982, pp. 143-153) y De la Garma (1998, pp. 21-29):

Uso frecuente de piedra caliza.

Aplicación de mampostería y sillería.

Aparición de galerías porticadas.

Rica decoración orientalizante

Cabeceras con ábsides semicirculares.

Arquerías ciegas.

Ciertos modelos de románico de ladrillo en la zona de Cuellar y alguna cabecera en Segovia.

Uso de torres campanario.

Numerosas galerías porticadas.

Empleo de la técnica de aleros sustentados en canecillos.

Portadas con cinco arquivoltas y secuencia de baquetón sobre columna.

Ventanales modulados de arquivoltas sobre columnas.

Arteguías (2013) indica además que, en el mudéjar de la provincia, que proviene de la zona leonesa, se aplican técnicas y materiales musulmanes. Herbosa (1999, p.13) también indica esta característica añadiendo que en las iglesias con rasgos musulmanes se distinguen por tener una sola nave siendo su planta de cruz latina.

Como anteriormente se ha citado el centro eclesiástico de la ciudad se situaba intramuros cercano al Alcázar, encontrando como describe Herbosa (1999) dos tipos de construcciones románicas unas de piedra clásica y otra nombrada románico mudéjar. Esta variedad de arquitectura da pie en la capital a más de una veintena de iglesias románicas de los siglos XII y XIII, conservadas hoy en día (Arteguías 2012). De esa veintena de construcciones románicas diez de ellas se encontraban dentro de las murallas y las restantes se situaban extramuros dispersadas por la zona. Todas ellas podemos decir que son de gran nivel arquitectónico.

A continuación, se van a desarrollar las características arquitectónicas de las construcciones que se trabajan en este trabajo:

La Vera Cruz: es una iglesia situada extramuros de la ciudad de Segovia, existen dudas en cuanto su construcción, aunque se cree que fue mandada construir por los templarios en el año 1208, intentando asemejarse a la del Santo Sepulcro de Jerusalén (Ramos, 2017). La iglesia desde sus orígenes era sede parroquial del pueblo de Zamarramala, pero, con la unificación de la Orden del Santo Sepulcro con la Orden de San Juan la iglesia pasó a

la Orden de Malta, que junto a la construcción de la iglesia en Zamarramala dio origen a que en el siglo XVII comenzara a pertenecer a Segovia. En 1836 con las desamortizaciones de Mendizábal fue transformada en pajar (Ramos, 2017) y será en 1919 declarada Monumento Nacional y a mitad del siglo XX restaurada (De la Garma, 1998, p. 44; Ramos, 2017). La iglesia como se ha destacado anteriormente se asemeja al templo del Santo Sepulcro de Jerusalén, teniendo una planta dodecagonal. Su interior se divide en dos pisos rodeados por una nave, la parte superior está unida al exterior con bóvedas de medio cañón. El piso inferior se encuentra abovedado con crucería apoyada en unas columnas salomónicas, en él también encontramos una gran bóveda califal y ventanillas cerca de esta. En esta iglesia se ubican tres ábsides en el lado oriental a los que se añadió un cuarto absidiolo septentrional, un campanario adosado en el siglo XVI y dos portadas con arquivoltas y dientes de sierra (Herbosa, 1999, p. 71; Ramos 2017; García, s. f.). La iglesia es sencilla, no destaca por su decoración y reforzada con sillares que tanto en el interior y en su exterior presentan algunas marcas de cantería. Esta iglesia presenta similitudes con otras como las navarras de Torre del Río y Eunate o la de Sant Pere de Cervera (Garcia, s. f.).

También extramuros, al norte y en uno de los arrabales que mejor ha conservado su estilo medieval de la ciudad se sitúa la Iglesia de San Lorenzo, levantada sobre una vieja iglesia mozárabe. De una única nave de mampostería a la que más tarde fue añadida la cabecera triple y las galerías porticadas cerrando sus costados de mediodía y poniente (Ruiz Hernando, 1998, p. 147; Tolosa, s. f.). en esta ocasión la construcción pertenece al estilo románico mudéjar (De la Garma, 1998, p.37), donde se mezcla la piedra sillar del románico en la triple cabecera absidial y el calicanto y ladrillo de la nave y la torre, propio del mudéjar (Tolosa, s. f.). Encontramos unas elegantes columnas en el ábside central con tres grandes ventanales. Encontramos galerías porticadas, las cuales descansan sobre columnas y dos portadas, de las que destaca la occidental. Esta portada construida en ladrillo que cierra en un arco doblado de herradura recuadrada por alfiz que cierra desde el suelo, se cree que esta portada es lo poco que se conserva de la vieja iglesia mozárabe (Tolosa, s. f.). Destaca de la iglesia su torre adosada al costado septentrional de la nave, formada en planta cuadrada y dividida mediante impostas en cinco cuerpos, siendo el primero construido en calicanto y ciego y los cuatro superiores realizados en ladrillo y siendo decrecientes, al igual que las diferentes torres mudéjares de Segovia. En cada cuerpo encontramos arcos de medio punto aumentando estos según el piso, ya que en el

primer cuerpo de ladrillo encontramos uno y en el último cuatro (Tolosa, s. f.). en esta construcción también destaca su bella decoración escultórica en el exterior (Herbosa, 1999, p. 72).

Otra de las iglesias románicas de la ciudad es San Esteban, esta se encuentra en el casco antiguo de la ciudad, diversos estudios la datan del siglo XII y que seguramente se edificara sobre otra anterior (Segoguiados, s. f.). La iglesia era una construcción de tres naves en las cuales se encontraban tres ábsides, pero fue reformada en el siglo XVIII de manera absoluta por lo que de su etapa románica conservamos poco, únicamente el campanario y su galería porticada. La torre es el emblema de esta iglesia hoy en día, ya que nos encontramos ante una de mejores torres del románico en nuestro país, es conocida como la reina de las torres bizantinas. Esta torre tiene una altura de 56 metros de altura formada por seis cuerpos en los cuales cinco de ellos incluyen arquerías y ventanales donde se encuentran magnificas tallas predominantes del bestiario románico (Arteguías, 2013). Además, la propia torre cuenta con historia propia, ya que en 1896 fue declarada Monumento Nacional y a los pocos años un rayo cayó sobre ella, no era el primero, pero este rayo destruyó parte del chapitel barroco construido en su reconstrucción de la iglesia. Su restauración data entre 1901 y 1928 y en esta restauración se decidió poner la cubierta de pizarra que hoy conserva (De la Garma, 1998, pp. 50-51; Segoguiados, s. f.). En los pies de la torre encontramos el otro resto románico de la iglesia, su galería porticada que rodea el costado meridional y occidental. Esta galería está formada por diez arcadas ornadas con dientes de sierra y como vemos en otros pórticos de la ciudad ha sufrido el deterioro ocasionado por las inclemencias meteorológicas y se observa como las esculturas están erosionadas (Arteguías, 2013; Herbosa, 1999, pp. 84-85).

Otra de las iglesias intramuros y una de las mejor conservadas e importantes de Segovia es la iglesia que encontramos en el Barrio de los Caballeros y se trata de la iglesia de la Santísima Trinidad. Esta construcción data de mediados del siglo XII, aunque se piensa que es un poco anterior. Tras una excavación en 1984 se descubrió, al derribar la Capilla de la Asunción, que en el lado sur junto a la cabecera y el atrio se encontraban unos restos de una antigua iglesia del siglo XI (Segoguiados, s. f.; Morales, s. f. ; Ruiz Hernando, 1996, pp. 13-47). Este edificio es de cabecera cilíndrica y con la fachada al sur que contiene una gran galería porticada construida con cuatro arcos, aparte de tener dos portadas, se compone de cinco vanos por encima de columnas gemelas (Herbosa, 1999,

p. 87). Dentro de la iglesia llama la atención la capilla principal que contiene una arquería de cuatro nichos, restaurada en 1940 por el arquitecto Cabello y Dodero (Morales, s.f). Esta construcción es de una sola nave, con una cabecera clásica que acaba en un ábside semicircular que divide a este templo en tres calles decoradas con elegantes ventanas. Llama la atención en esta iglesia su decoración representando el ciclo de la Navidad, simbología vegetal y representaciones animales en el interior (De la Garma, 1998, pp. 53-54). Fue en 2005 cuando esta iglesia se declaró Bien de Interés Cultural en la categoría de monumento (Morales, s. f.)

La iglesia de San Nicolás es otra de las situadas dentro de las murallas de la ciudad, en concreto muy cerca de la anterior, ya que comparten barrio, edificada en un terraplén y formada por una nave construida mediante mampostería. En ella encontramos un elegante ábside formado por sillería y en la zona norte de la iglesia una pequeña torre de un piso con pequeños ventanales, donde encontramos el campanario compuesto por un pequeño ábside con un vano (Segoguiados, s. f; De la Garma, 1998, p. 59; Herbosa, 1999, p. 86). Tras ser mantenida por los nobles cayó en desuso en el siglo XVIII y no fue hasta el siglo XIX cuando el propio ayuntamiento decidió rehabilitarla y que pasara a ser sede del Taller Municipal de Teatro (García, 2014).

Cercana a estas dos últimas, encontramos la iglesia de San Quirce que en similitud con algunas citadas está construida con mampostería y siendo la planta de una sola nave. Encontramos dos ábsides en la construcción, el principal contiene un ventanal con capiteles de grifos y leones (De la Garma, 1998, p. 59), pero lo que destaca en este caso es que el ábside de la capilla es de mayor tamaño que el principal y su posición no es centrada, debido a la escalera de acceso a la torre. Esto se puede deber a que primero se construyó la iglesia y más tarde la torre con la capilla (Morales, s. f.). De esta torre destaca por su sencillez y por la capilla en la planta baja cubierta con una bóveda de crucería (Morales, s. f.). La construcción contiene dos portadas, la situada a los pies del campanario formada por arco de medio punto el cual se encuentra sostenido por dos columnas y falta de ornamentación y la portada principal situada en la zona sur formada por tres arquivoltas y dos columnas, destacando de ella las rosetas (Morales, s. f; Herbosa, 1999, p. 86). Actualmente la iglesia es una sede de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce (Morales, s. f.).

Otra iglesia situada extramuros vigilada por el Alcázar y sustentada en las inmediaciones del río Eresma es iglesia de San Marcos, tomando el mismo nombre que el arrabal en el que se encuentra. Al principio la construcción estaba formada por una pequeña nave en la que se encuentra un ábside semicircular de forma abovedada, así como dos portadas de un románico claro (Herbosa, 1999, p. 72). En el siglo XIII sufre una reforma, aumentando la cabecera, alargando la nave y levantando la torre de planta cuadrada en el sur, dando así la imagen que tiene hoy día. En 1994, se realizó una restauración a manos de Julián López Parras (Morales, s. f).

Encontramos también la construcción del Monasterio de San Vicente el Real, que, aunque es el resultado de tres épocas diferentes, la primera época fue la románica o tardo-románica de la que conserva parte de su estructura como el ábside y parte de la nave. La creación de este monasterio surge a mediados del siglo XII.

Como muestra del románico civil en la zona que se trata en este trabajo, encontramos las portadas de las casonas en el barrio de Canonjías, las cuales según diversos estudios pueden provenir del siglo XIII (Ruiz Hernando, 1982, pp. 30-33). Otra construcción destacable es la torre de Hércules que encontramos en el convento de Santo Domingo, no se sabe exactamente su construcción, aunque puede ser según diversos estudios del siglo XIII, se trata de un edificio militar de planta rectangular de la que destaca su gran decoración mudéjar en su interior (Segoguiados, s.f). Otra de las construcciones y una de las más importantes de la ciudad es su Alcázar, el cual se comenzó en el siglo XII y posteriormente ampliado sobre el siglo XIII por el rey Alfonso VIII, de su etapa románica se conservan diferentes partes de las que destacan los ventanales de la Sala de Galera pertenecientes al siglo XIII, compuestos por arcos de medio punto, así como una columna de capiteles. Otra zona románica es la Sala de Aljimeces (De la Garma, 1998, p.60; Morales, s.f; Herbosa, 1999, p. 91).

En la ciudad encontramos más construcciones del románico, tanto iglesias como construcciones civiles, pero en este trabajo se presentan las anteriores debido a que son las que se van a trabajar.

3.4. LA YINCANA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES

En concordancia a las partes anteriores y con el fin de conseguir situaciones que fomenten el interés del alumnado no solo en adquirir los conocimientos de Ciencias Sociales, en este caso el estilo románico, sino también fomentar la práctica deportiva. Por ello, es importante sostener esta propuesta sobre las bases de investigación de la yincana como un recurso y una actividad lúdica para poder integrar los conocimientos.

La palabra yincana procede del término hindi y persa khana, y de gym procedente del inglés. Esta se trata de una actividad de carácter lúdico, donde diferentes tareas o actividades con pruebas u obstáculos dificultan su realización, son realizadas por grupos de personas, buscando todos ellos el mismo objetivo y que normalmente al completarlas se recibe una compensación. En el ámbito educativo no es una novedad ni exclusivamente del área de Educación Física, ya que últimamente son diseñadas y llevadas a cabo en cualquier área. Esto se debe a que fomenta el interés, el trabajo en equipo y mejora en las relaciones interpersonales, es por ello por lo que se ha tenido en cuenta en este trabajo para unir el área de Educación Física con la de Ciencias Sociales. En palabras de López y Malavé (2009), en Educación Física la yincana es una manera de organizar los diferentes contenidos de una sesión o proyecto de tal manera que resulte motivadora para el alumnado, edificando así un recurso metodológico útil para conseguir dichos contenidos.

Como en todo proceso dentro del ámbito educativo debe seguir y contener unos patrones para conseguir unos objetivos planteados. Por ello y como se ha denotado anteriormente debemos crear interés en el alumnado y se puede ir un paso más allá como indican López y Malavé (2009) creando una historia o aventura enlazando así las pruebas o incluso al tratarse de un tema histórico como es este caso pudiendo llevar al alumnado a sentirse dentro de la etapa que se trabaja. De esta manera aumentaremos la motivación a la vez que atraemos la atención del alumnado. Estas historias nos pueden ayudar a la vez pueden sernos útiles de manera formativa gracias a la transmisión de mensajes educativos (Rovira, 2003).

Este tipo de recursos se puede realizar en cualquier lugar, ya sea en el propio centro o fuera de él, siempre hay que tener claro que en espacios abiertos es necesario denotar

unos límites de la zona, así como desarrollar una estrategia de actuación en caso de ser necesaria (López y Malavé, 2009).

Una de las claves de las yincanas y que las hacen útiles en el proceso educativo es la división en grupos, debido a que si esa misma actividad se realiza de manera individual desaprovecha la capacidad socializadora de la misma. En palabras de López y Malavé (2009), “Su carácter agonístico aconseja que existan no sólo adversarios con los que medirse, sino también compañeros de juego con los que cooperar para conseguir un objetivo común”. Por ello hay que ser conscientes tanto del número de alumnos por grupo como de los alumnos que forman cada grupo, siendo útil el recurso que dan estos mismos autores de repartir en cada grupo diferentes roles para implicar así a todos los participantes. Pero estos alumnos deben de estar vigilados o apoyados en un docente, siendo este recurso humano variable en función de la complejidad de la yincana. Este hecho como denota Delgado (1991), citado en López y Malavé, 2009 (pág. 5) puede ser una gran ocasión para poner en práctica la cultura colaborativa de los docentes del centro o incluso participando padres o como en el caso de este trabajo, donde se haría con un alumno de magisterio.

Las opciones que te presenta la yincana son múltiples, debido a que cualquier actividad se puede incluir en ellas. Por ello como se ha indicado anteriormente hay que saber unir dichas actividades, siendo la transición una prueba más de este recurso. En este periodo es donde se suele caer en el error de que el alumnado tome la prueba de manera competitiva sin atender al valor educativo, para ello hay que establecer la competición como un simple elemento atractivo y motivacional para conseguir las pruebas.

Por último, hay que concienciarse de que se debe asegurar como denotan López y Malavé (2009) que esta experiencia sea satisfactoria para sus participantes tanto para aquellos que consigan realizar las pruebas como los que no, evitando la frustración y garantizando la continuidad en el juego y lo más importante, en la adquisición de conocimientos. Para solventar estos problemas se pueden crear objetivos comunes entre los diferentes grupos para que entre todos consigan el fin de la yincana, en este trabajo dicho fin sería conseguir los objetivos planteados.

4. PROPUESTA DIDÁCTICA

4.1. Marco legal

Con el fin de dar sustento legal a dicho trabajo, se ha considerado importante centrarse en el actual Sistema Educativo, regulado por la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). Dicha ley divide el proceso educativo en diferentes etapas, conforme a la educación Primaria encontramos seis cursos, siendo el curso de quinto en el que se desarrollará esta propuesta. El principal objetivo de esta etapa es “proporcionar a todos los niños y niñas una educación común que haga posible la adquisición de los elementos básicos culturales, los aprendizajes relativos a la expresión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo aritmético, así como una progresiva autonomía de acción en su medio” (LOGSE 1990. p.13). Es por ello que basaremos este trabajo en llevaran a cabo los objetivos más específicos de la ley anteriormente citada y que tengan en cuenta la autonomía del alumnado al realizar tareas y las relaciones interpersonales.

El siguiente documento legal a tener en cuenta en el desarrollo de la propuesta es el Currículo de Educación Primaria de Castilla y León. En él se desarrollan las diferentes áreas establecidas por la LOGSE, siendo relevantes en este trabajo dos, Educación Física y Ciencias Sociales.

De acuerdo con dicho currículo la finalidad de la primera área es:

“El área de Educación física tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos vinculados a la conducta motora. Para su consecución además de la práctica, es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno. De este modo, el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones, además de integrar conocimientos y habilidades transversales transferibles a la vida cotidiana, como la cooperación, el trabajo en equipo, el juego limpio y el respeto a las normas y la aceptación de las diferencias individuales, entre otras” (p. 405).

Por ello, siendo conscientes de la sociedad de hoy en día, es necesario enseñar al alumnado a encarar los retos físicos que le sean propuestos durante su vida, llevándolos a cabo de manera satisfactoria. Para ello tendremos en cuenta los cuatro bloques en los que se estructura la Educación Física y en concreto los cuatro bloques para el curso de quinto de Primaria.

En lo referido al área de Ciencias Sociales su finalidad es:

“La finalidad de las Ciencias Sociales en esta etapa es desarrollar capacidades en los niños y niñas que les permitan tanto interpretar la realidad que les rodea como intervenir en ella, así como aprender a vivir en sociedad, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia y respetando las reglas de la vida colectiva.” (p. 82)

Por ello se cree de vital importancia que el alumnado pueda interpretar la realidad en la que vive y más en concreto la historia y características de su propia ciudad, Segovia. Para ello tendremos en cuenta el bloque 1 “Contenidos comunes” y el bloque 4 “Las huellas del tiempo”.

4.2. Metodología

En el presente trabajo se desarrolla una propuesta didáctica por medio de la Educación Física buscando la transversalidad con otro campo como es el de la educación patrimonial, correspondiente al área de Ciencias Sociales.

Lo que se busca con la transversalidad tanto en educación como en el presente trabajo es facilitar el desarrollo de las diferentes capacidades, cognitivo, motriz, de equilibrio personal, de relaciones interpersonales y de actuación social (Gavidia, 2001). Con esta propuesta no solo se busca la adquisición de contenidos, sino también fomentar el cuidado de la salud del alumnado, ya que como argumenta Gavidia (2001), el uso de los espacios de transversalidad (que consiste, en el desarrollo de unidades didácticas o proyectos de investigación de corto alcance) puede resultar una alternativa para llevar a cabo nuevos métodos de enseñanza al mismo tiempo que se lleva a cabo una educación tradicional, tratando por ello la salud con los espacios de transversalidad.

Conforme a lo expuesto anteriormente se ha decidido crear situaciones que atraigan el interés del alumnado tanto en el patrimonio segoviano como en la práctica deportiva. Es

por ello, que se cree importante asentar dicha propuesta en un juego didáctico, en este caso la yincana. Este juego didáctico como se ha argumentado anteriormente se basa en la realización de diversas tareas en grupo, trabajando así uno de los problemas de la educación, que es que la sociedad no está presente en los colegios. Como denota Solana (2007) citado en Carrera (2009), es recomendado emplear estructuras cooperativas que favorezcan el clima social, los aspectos cognitivos y motivacionales del alumnado. Todo ello lo basa en que la riqueza educativa de experiencias y de aprendizaje, será mayor cuando se plantee un problema a un grupo y no cuando se haga a un alumno en solitario.

4.3. Procedimientos para la creación de la propuesta práctica

Para la creación de este proyecto se siguen una serie de procedimientos, tras la elección de los objetivos a trabajar y la metodología que buscará la consecución de estos objetivos, el autor comienza el primer procedimiento que es el diagnóstico de la situación.

En este diagnóstico se observará que no existe un recurso por el cual el alumnado pueda trabajar y adquirir conocimientos de un área determinada, en este caso la de Ciencias Sociales, con ayuda del área de Educación Física. Tras ello y teniendo en cuenta la factibilidad del proceso, se estudiará el recurso humano, para el que se tendrá en cuenta la colaboración de los profesores de ambas áreas. Por último, se tendrá en cuenta la aprobación de los padres a realizar dicho proyecto fuera del centro escolar.

El segundo procedimiento será la creación y diseño de la propuesta, para ello y como se ha podido observar se estudiarán las teorías y métodos de enseñanza, siempre teniendo en cuenta la legislación educativa. Una vez realizado este paso se dará comienzo al diseño de las actividades, partiendo de la base que se realizará una yincana recorriendo las diferentes construcciones arquitectónicas del estilo románico. Este recurso será un medio de interacción e integración entre las dos asignaturas.

Finalmente, y como último paso se llevará a cabo una evaluación para conocer los conocimientos del alumnado y la utilidad de dicha propuesta.

Figura 1: Itinerario de la yincana. Elaboración propia a partir de un mapa de Google maps.

Esta propuesta tendrá inicio en el Acueducto de Segovia, denotado en la imagen con un marcador rojo. En esta yincana contaremos con nueve paradas más la inicial, encontrando en cada una de ellas una construcción de estilo románico. Todas estas paradas contarán con una actividad, exceptuando el Convento de Santo Domingo que se hará juntamente con la Iglesia de la Santísima Trinidad y el Arco de la Clastra por falta de espacio y para no obstruir el tráfico.

Actividad 1: Inicio. “Acueducto”

El inicio de la yincana tendrá lugar en el Acueducto romano de Segovia, elegida zona inicial por su iconicidad y por la zona peatonal que permite no correr riesgos. Lo primero de todo será distribuir a los alumnos en diferentes grupos para fomentar la participación y realizar un mejor manejo, coordinación y evaluación de la actividad. Una vez formados los grupos se entregará a cada uno de ellos una carpeta con el mapa del itinerario y la cartilla del participante (Anexo 1), que deberán utilizar para guardar los documentos que vayan realizando o que les entreguen. En cada grupo serán asignados diversos roles para que todos participen, estos roles son: portavoz (encargado de exponer el resultado de las diferentes pruebas y de realizar las dudas del propio grupo), encargado de material (será el responsable de guardar la carpeta y lo que sea entregado a cada grupo), guía (encargado de indicar el recorrido a seguir), supervisor (encargado de que su grupo cumpla las normas y que las pruebas requeridas se realicen), secretario/os (encargados de redactar los documentos y de ayudar a los demás roles). Estos roles serán repartidos en cada grupo, en caso de que encontremos más alumnos que roles puede haber roles con dos o más integrantes.

Tras haber realizado los pasos anteriores se explicará la yincana, dando mucha importancia al trabajo en grupo. Una vez todo haya sido explicado comenzará la yincana, dirigiéndose todos los grupos hacia la primera parada (como se ha denotado anteriormente en los momentos de ir de parada a parada todos los grupos deberán ir juntos). Al realizar cada actividad se pondrá una pegatina en la cartilla de cada grupo.

Actividad 2: “La palabra oculta”. Parada 1, parque de los Zuloagas con vista de la iglesia de San Lorenzo y San Vicente el Real.

Esta será la primera parada de la yincana, aprovechando las vistas que nos ofrece se explicaran las principales características de la iglesia de San Lorenzo, en concreto su torre y se comentará también San Vicente el Real. Para la actividad aprovecharemos el parque de los Zuloagas, cada grupo se situará en fila y deberán buscar una palabra secreta. Por turnos deberán salir en búsqueda de las letras de dicha palabra, estas estarán colocadas en los árboles del parque. La palabra que deberán formar es “románico”, ya que es el estilo que estamos trabajando en esta yincana.

Al finalizar la prueba los grupos recibirán las características más significativas de la iglesia de San Lorenzo (Anexo 2), así como la pegatina de haber realizado esta actividad.

Actividad 3: “3, 2, 1, acción”. Parada 2, Iglesia de San Nicolas.

En esta segunda parada nos encontramos con la Iglesia de San Nicolas, en esta parada cada grupo deberá de representar una acción característica de la Edad Media (época en la que se sitúa el estilo románico), en todos los grupos deberán participar todos sus integrantes. Los alumnos en caso de conocer algo representativo recibirán una serie de temas característicos, siendo estos actos religiosos o las diferencias sociales. El alumnado tendrá cinco minutos para ensayar la actuación y más tarde representarla. Para representar estas actuaciones utilizaremos la zona de la entrada de la iglesia. Como recompensa para cada grupo por realizar la actuación se entregará una tabla con las características principales de dicha iglesia (Anexo 3) y antes de emprender el camino serán comentadas por el docente o docentes.

Actividad 4: “El lazarillo”. Parada 4: iglesia de la Santísima Trinidad y convento de Santo Domingo.

En esta parada se realizarán dos visitas, una vez visitadas ambas construcciones y detalladas las características, aprovecharemos la plaza de la Trinidad para desarrollar la actividad. Para esta actividad primero un integrante del grupo deberá vendarse los ojos y otros dos serán sus guías. El profesor colocará una tarjeta con una palabra para cada

grupo, lo que deberán hacer los guías es conducir al alumno hasta la tarjeta de su equipo, cada equipo tendrá la tarjeta de un color evitando con ello problemas. Cada vez que se consiga una tarjeta cambiarán los roles, buscando que todos los integrantes desempeñen ambos roles. Las palabras serán: ábside, galería, torre, portada, arco y columna.

Al finalizar la actividad los grupos recibirán la pegatina y las características de ambas construcciones (Anexo 4). En caso de que algún grupo presente dificultades para encontrar la tarjeta puede ser ayudado por los demás grupos.

Actividad 5: “Sopa de letras”. Parada 5: iglesia de San Quirce.

Tras la visita a esta iglesia y la explicación de sus características dará comienzo esta actividad. Para ello cada grupo deberá realizar una sopa de letras (Anexo 4) las palabras que deberán buscar son las recogidas en la actividad anterior. Al igual que en la actividad cuatro si algún grupo precisa ayuda los demás grupos pueden ofrecérsela una vez acabadas su sopa de letras.

Tras acabar la actividad cada grupo recibirá la pegatina de la prueba y las características de esta iglesia (Anexo 5)

Actividad 6: “Nuestro cuerpo es San Esteban”. Parada 6: Iglesia de San Esteban

Antes de realizar esta actividad se explicarán las características de dicha iglesia, resaltando las partes más importantes. Una vez realizada la explicación y visita por sus exteriores, aprovechando la zona peatonal a los pies de su galería porticada, cada grupo deberá representar dicha iglesia con sus propios cuerpos. Para ello deberán todos los integrantes de cada grupo participar en la representación y una vez hayan realizado la representación, el portavoz con ayuda de sus compañeros identificará las diferentes partes de la iglesia representadas en la creación de dicho grupo. Como recompensa cada grupo recibirá junto a la pegatina, las características más importantes de esta iglesia (Anexo 6)

Actividad 7: “El mensaje circular”. Parada 8: mirador con vista de la iglesia de la Vera Cruz y de San Marcos.

Primero en esta parada se observará desde el mirador ambas construcciones eclesiásticas y se explicará a los alumnos diferentes partes y características de ellas. Una vez realizado

este paso los grupos de alumnos entraran dentro del recinto del Alcázar evitando así problemas con el tráfico. Ya dentro, cada grupo deberá formar un círculo (imitando la estructura de la Vera Cruz) cogidos de la mano nombrando a un integrante, este se situará dentro del círculo. Una vez estén colocados un alumno del corro dirá una frase mencionando una construcción visitada durante la yincana o una de las partes de ella. Tras ello este mensaje irá en silencio o bien hacia la derecha o izquierda mediante apretones de mano. El alumno situado en el centro tendrá que adivinar por donde se encuentra el mensaje. Para fomentar la participación de todos los miembros, cada uno cuando este en el medio tendrá tres intentos de adivinar. Al acabar los intentos o adivinar se cambiará por un miembro del corro, así hasta realizar todos los diferentes roles.

Al finalizar la actividad se entregará junto a la pegatina las características principales de ambas iglesias (Anexo 7).

Actividad 8: “El cuestionario”. Parada 9: Jardines del Alcázar

Esta será la última parada y actividad, tras explicar lo más característicos del estilo románico en el Alcázar daremos comienzo a la actividad final. Para esta, cada grupo se deberá situar juntos y se les entregará un pequeño cuestionario (Anexo 8) este cuestionario lo deberán completar con lo aprendido durante la yincana, para ello podrán hacer uso de la carpeta del grupo. Una vez finalizado este cuestionario los portavoces de cada grupo expondrán sus resultados, corrigiendo entre todos los participantes las respuestas.

Al acabar la yincana a cada participante se entregará un diploma, por haber realizado la actividad, junto a las características de cada parada, las cuales habían sido entregadas para todo el grupo.

5. EVALUACIÓN

Para comenzar es importante tener en cuenta la opinión de Borjas, la cual afirma que “una evaluación es una reflexión, una mirada profunda a lo que hacemos, del por qué lo hacemos, para qué y cómo. Una evaluación permite dar cuenta de qué sabemos, de qué

estamos aprendiendo y que sabemos darnos cuenta de ello.” (2014, p. 3). Para ello debemos de ser también conscientes como denota la autora que la evaluación suele estar relacionado con castigos o recompensas, llevando consigo un miedo en el alumnado que en ocasiones puede dificultar el proceso evaluativo.

Es cierto que como docentes tenemos que fomentar las evaluaciones alternativas, auténticas y en todo momento orientadas al aprendizaje, buscando con ello una buena retroalimentación que en todo momento implique al alumnado en dicho proceso (López-Pastor y Pérez, 2017, p.48). Con esta intervención y con la propia propuesta diseñada buscamos crear en el alumnado una actitud crítica tanto en lo realizado como en su propia vida.

En muchas ocasiones y más si cabe en el área de Educación Física se realizan evaluaciones erróneas y que no profundizan en su propio aprendizaje, centrándose únicamente en la condición física del alumnado. Por ello hay que buscar en todo proceso valorar el aprendizaje del alumno y no sólo su resultado, como bien indican López, Monjas, Gómez, López Martín y 2006, p.3.

Tras la revisión bibliográfica se ha decidido llevar a cabo dos tipos de evaluación en esta propuesta didáctica, siendo: la coevaluación y la heteroevaluación. La coevaluación como nos indica Borjas (2014) es una interacción donde todos aprenden de todos cooperando en el momento de evaluar, convirtiéndose en una experiencia formativa. En el caso de la heteroevaluación es el docente el encargado de evaluar.

En lo referido a la coevaluación, en esta propuesta el alumnado va a valorar las actitudes de sus compañeros (dentro del grupo en el que ha trabajado). Para ello se van a desarrollar una serie de ítems en los que cada alumno deberá puntuar a sus compañeros siendo el 0 la nota más baja y el 10 la más alta.

COEVALUACIÓN				
Alumno:				
Grupo:				
Ítems	Nombre compañero 1	Nombre compañero 2	Nombre compañero 3	Nombre compañero 4

Ha participado activamente en las actividades				
Ha respetado tanto a sus compañeros como a sus opiniones				
Ha utilizado el material correctamente				
Ha ayudado a sus compañeros				

Tabla 1. Coevaluación del alumnado. Elaboración propia.

En cuanto al segundo tipo de evaluación, la heteroevaluación, será el docente el encargado de llevarla a cabo. Para ello se realizará una rubrica que el docente deberá rellenar tras realizar la pertinente observación. Para evitar realizar múltiples rubricas cada grupo tendrá una rubrica. Al igual que en la anterior tabla cada alumno será evaluado con una nota siendo el 0 la más baja y el 10 la más alta.

OBSERVACION DOCENTE					
Grupo:					
Ítems	Nombre alumno 1	Nombre alumno 2	Nombre alumno 3	Nombre alumno 4	Nombre alumno 5
Muestra interés en las materias					
Respeto a sus compañeros					
Hace uso adecuado del material					
Ayuda y colabora con los demás					

Identifica los principales elementos del estilo románico					
Conoce y valora las diferentes construcciones artísticas del patrimonio cultural					
Realiza actividades de manera cooperativa					
Desempeña el rol atribuido a su persona y en las diferentes actividades					
Observaciones					

Tabla 2. Rubrica de evaluación. Elaboración propia.

6. CONCLUSIONES

Tras realizar el estudio y el presente trabajo sobre el estilo románico en la ciudad de Segovia puedo confirmar mi idea de que esta ciudad atesora un asombroso patrimonio en el cual poder desarrollar tanto proyectos educativos como culturales. Para ello es importante que los proyectos sean interesantes y atractivos y más si cabe si están orientados a la educación como es este caso.

Hoy día, y para conseguir lo anteriormente citado, se busca romper el modelo tradicional buscando esa motivación e interés sin perder de vista la adquisición de contenidos. Este ha sido el pilar central de la propuesta, haciendo uso de actividades didácticas del área de Educación Física, buscando además de conocer el románico segoviano, fomentar las relaciones interpersonales, la cooperación y la autonomía. Todo ello se ha realizado colocando al alumno como un protagonista del proceso, donde sus intervenciones facilitaban la adquisición de los contenidos.

El uso del recurso yincana junto a la transversalidad de áreas permite también el desarrollo de los docentes, ya que observan distintos recursos y estrategias para diseñar su asignatura. Promueve en ellos también el trabajo en equipo que puede solucionar la descompensación de horas entre áreas, aprovechando al máximo el tiempo escolar disponible.

En definitiva, desarrollar propuestas menos cotidianas y con temas atractivos puede suponer una motivación especial en el alumnado, interesándose más en el proceso de aprendizaje. Todo ello unido a la actividad física que se realiza mejorará el crecimiento integral del alumnado.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Artespaña. (s.f.) Románico urbano de la ciudad de Segovia (2ª edición). *Artespaña*.

Recuperado de: <https://www.artespana.com/rutaromanicosegovia.htm>

Arteguias. (2013) Arquitectura románica. Arquitectura Lombardo-Catalana. *Arteguias*.

Recuperado de: <https://www.arteguias.com/arquitecturalombardocatalana.htm>

Arteguias. (2013) Románico en Segovia. Características del románico de Segovia.

Arteguias. Recuperado de: https://www.arteguias.com/romanico_carsegovia.htm

Arteguias. (2013) Románico en Segovia. Guía del arte románico en Segovia. *Arteguias*.

Recuperado de: https://www.arteguias.com/romanico_segovia.htm

Arteguias. (2013) Románico en Segovia. Guía del románico en la ciudad de Segovia II

(iglesias intramuros). *Arteguias*. Recuperado de:

https://www.arteguias.com/romanico_ciudadsegovia2.htm

Autor desconocido (12 de septiembre de 2014) El Románico en España. *Haarte.blogspot*.

Recuperado de: <http://haarte.blogspot.com/2014/09/el-romanico-en-espana.html>

Borjas, M. (2014). La evaluación del aprendizaje como compromiso: una visión desde la pedagogía crítica. *Rastros Rostros*, 16(30). <https://doi.org/10.16925/ra.v16i30.816>

- Carmona Ruiz, R. (2011). Gymkana: el barrio espacio de juego, espacio de paz. eco. *Revista Digital de Educación y Formación del profesorado*. nº 8, CEP de Córdoba. Recuperado de: http://revistaeco.cepcordoba.org/wp-content/uploads/2018/05/Revista-eCO-8_completa.pdf#page=57
- Carrera Moreno, D. (2009). Tareas integradas: Características. La aportación desde el área de Educación Física. *Revista digital de Educación física*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5391134>
- De la Garma Ramírez, D. (1998). Rutas del románico en la provincia de Segovia. Valladolid: Castilla Ediciones.
- García Herranz, C. (17 de febrero de 2014). Una iglesia convertida en teatro en Segovia. *El País*. Recuperado de: https://elviajero.elpais.com/elviajero/2014/02/08/actualidad/1391888929_781381.html
- García, A. (s.f.) Segovia: Iglesia de la Vera Cruz. *Arquivoltas*. Recuperado de: <http://www.arquivoltas.com/26-segovia/01-segoviaveacruz1.htm>
- Gavidia, V. (2001). la transversalidad y la escuela promotor de salud. *revista española de salud pública*, 75(6). Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272001000600003
- La frontera del Duero. (s.f.) Origen del arte románico. *Lafronteradelduero*. Recuperado de: http://www.lafronteradelduero.com/Paginas/origen_romanico.html
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; 106, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (<<BOE>>) § I. Disposiciones generales (2006). Recuperado de <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-7899>
- López Fernández, I. y Malavé Madrona, P. (2009). Las gincanas como recurso metodológico en el área de educación física. *Tándem*. Didáctica de la Educación Física, 31, 110-119.
- López Pastor, V. M., Monjas Aguado, R., Gómez García, J., & López Pastor, E. M. (2006). LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA. Revisión de modelos

tradicionales y planteamiento de una alternativa. La evaluación formativa y compartida. *RETOS*.

López-Pastor V. M. y Pérez-Pueyo, A. (coords.) (2017). Evaluación formativa y compartida en Educación: experiencias de éxito en todas las etapas educativas. León: Universidad de León.

Mar, L. (s.f). Segovia (I): siglos I al XI, Acueducto y Alcázar, identidad de una ciudad. *Una ventana desde Madrid*. Recuperado de <https://www.unaventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/segovia-i.html#enlace-alcazar-fachada-principal>

Morales, L. (s.f.) Segovia (II): siglo XII, época de esplendor románico. *Una ventana desde Madrid*. Recuperado de: <https://www.unaventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/segovia-ii.html>

Navarro, J.M. (3 de junio de 2013) Arte Románico: Arquitectura: Etapas. *jmnnavarron.blogspot*. Recuperado de: <http://jmnnavarron.blogspot.com/2013/06/arte-romanico-arquitectura-etapas.html>

Orden EDU 519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. Boletín oficial de CyL, 117, de 20 de junio de 2014.

Ramos, J. (19 de mayo de 2017) La iglesia de la Vera Cruz y la Orden del Santo Sepulcro (Segovia). *Lugares con historia*. Recuperado de: <https://www.lugaresconhistoria.com/iglesia-de-la-vera-cruz-segovia>

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Rovira, D. (2003): “La figura del ‘cuenta cuentos’ o la narración contada en el aula” en *Tandem*, n. 12, pp. 40-49

Ruiz Hernando, J. A. (1982). Historia del Urbanismo en la ciudad de Segovia del siglo XII al XIX. Segovia: Diputación Provincial y Ayuntamiento. Recuperado de http://oa.upm.es/9932/4/Urbanismo_Segovia1_opt.pdf

- Ruiz Hernando, J.A. (1988). La arquitectura de ladrillo en la provincia de Segovia. Siglos XII y XIII. Segovia: Diputación Provincial. Recuperado de: http://oa.upm.es/9923/1/La_Arquitectura_de_Ladrillo_P1.pdf
- Ruiz Hernando, J.A. (1994). La puerta de San Martín. Estudios segovianos, 91, tomo XXXV, 471-483. Recuperado de: http://oa.upm.es/view/creators/Ruiz_Hernando=3AJos=E9_Antonio=3A=3A.html
- Ruiz Hernando, J.A. (1996). La parroquia de la Santísima Trinidad. Segovia: Catorcena de la Santísima Trinidad. Recuperado de: http://oa.upm.es/view/creators/Ruiz_Hernando=3AJos=E9_Antonio=3A=3A.html
- Segoguiados. (s.f.). La torre de Hércules. *Segoguiados*. Recuperado de: <http://segoguiados.eu/la-torre-de-hercules/>
- Segoguiados. (s.f.). Iglesia de San Esteban. *Segoguiados*. Recuperado de: <http://segoguiados.eu/iglesia-de-san-esteban/>
- Segoguiados. (s.f.). Iglesia de la Trinidad. *Segoguiados*. Recuperado de: <http://segoguiados.eu/iglesia-de-la-trinidad/>
- Segoguiados. (s.f.). Monasterio de San Vicente el Real. *Segoguiados*. Recuperado de: <http://segoguiados.eu/convento-san-vicente-el-real/>
- Tolosa, J.A. (s.f.). Iglesia de San Lorenzo (Segovia). *Aragonmudejar*. Recuperado de: <https://www.aragonmudejar.com/castillaleon/segovia/sanlorenzo/sanlorenzo.html>

ANEXOS

Anexo 1

Cartilla del participante. Será entregada una a cada grupo:

CARTILLA DEL GRUPO:			
Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4
Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8

Elaboración propia

Pegatina correspondiente por haber realizado la actividad:



Anexo 2

Partes fundamentales de la Iglesia de San Lorenzo:

Iglesia de San Lorenzo	
<u>Parte que destacar</u>	<u>Imagen</u>
- Tres ábsides en su cabecera	
- Torre cuadrada de cinco cuerpos	
- Galerías porticadas	

Elaboración propia

Anexo 3

Partes fundamentales de la iglesia de San Nicolás:

Iglesia de San Nicolás	
<u>Parte que destacar</u>	<u>Imagen</u>
<ul style="list-style-type: none">- Ábside principal y campanario con ábside incorporado	

Elaboración propia

Anexo 4

Partes fundamentales del convento de Santo Domingo:

Convento de Santo Domingo	
<u>Partes que destacar</u>	<u>Imagen</u>
<ul style="list-style-type: none">- Torre de Hércules	

Elaboración Propia

Partes fundamentales de la iglesia de la Santísima Trinidad:

Iglesia de la Santísima Trinidad	
<u>Partes que destacar</u>	<u>Imagen</u>
<ul style="list-style-type: none">- Galería porticada con cuatro arcos y portada	
<ul style="list-style-type: none">- Portada Principal	

Elaboración propia

Anexo 5

Sopa de letras:

Partes de las iglesias

S	I	X	F	L	V	T	V	Z	D	Z
T	O	R	R	E	N	I	G	I	O	O
Q	K	T	T	Á	J	P	O	A	N	X
D	A	J	L	B	J	O	O	B	M	D
F	R	M	Q	S	L	R	M	G	F	H
F	C	Z	G	I	N	T	B	A	O	Y
O	O	Z	W	D	Y	A	L	L	T	A
U	A	X	E	E	A	D	S	E	F	N
P	I	Z	O	U	M	A	E	R	J	Q
Z	C	Z	J	L	Z	E	G	Í	E	Q
R	C	O	L	U	M	N	A	A	V	H

Sopa de letras sin resolver. Elaboración Propia

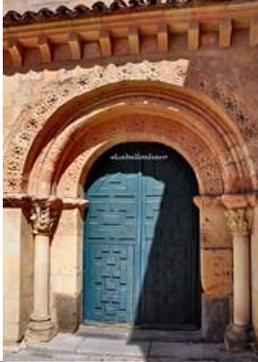
Partes de las iglesias

S	I	X	F	L	V	T	V	Z	D	Z
<u>T</u>	<u>O</u>	<u>R</u>	<u>R</u>	<u>E</u>	<u>N</u>	<u>I</u>	<u>G</u>	<u>I</u>	<u>O</u>	<u>O</u>
Q	K	T	T	Á	J	P	O	A	N	X
D	<u>A</u>	J	L	<u>B</u>	<u>J</u>	<u>O</u>	O	B	M	D
F	<u>R</u>	M	Q	<u>S</u>	L	<u>R</u>	M	<u>G</u>	F	H
F	<u>C</u>	Z	G	<u>I</u>	<u>N</u>	<u>T</u>	B	<u>A</u>	O	Y
O	<u>O</u>	Z	W	<u>D</u>	<u>Y</u>	<u>A</u>	<u>L</u>	<u>L</u>	<u>T</u>	<u>A</u>
U	A	X	E	<u>E</u>	<u>A</u>	<u>D</u>	<u>S</u>	<u>E</u>	F	N
P	I	Z	O	U	M	<u>A</u>	<u>E</u>	<u>R</u>	J	Q
Z	C	Z	J	L	Z	E	G	<u>Í</u>	E	Q
R	<u>C</u>	<u>O</u>	<u>L</u>	<u>U</u>	<u>M</u>	<u>N</u>	<u>A</u>	<u>A</u>	<u>V</u>	<u>H</u>

Sopa de letras resuelta. Elaboración propia

Partes fundamentales de la iglesia de San Quirce:

Iglesia de San Quirce	
<u>Partes que destacar</u>	<u>Imagen</u>
- Ábsides y torre campanario	

<ul style="list-style-type: none"> - Portada principal 	
<ul style="list-style-type: none"> - Portada de la torre 	

Elaboración propia

Anexo 6

Partes fundamentales de la iglesia de San Esteban:

Iglesia de San Esteban	
<u>Partes que destacar</u>	<u>Imagen</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Torre campanario de 56 metros y 6 pisos, una de las más destacadas del románico español. 	
<ul style="list-style-type: none"> - Galería porticada 	



Elaboración propia

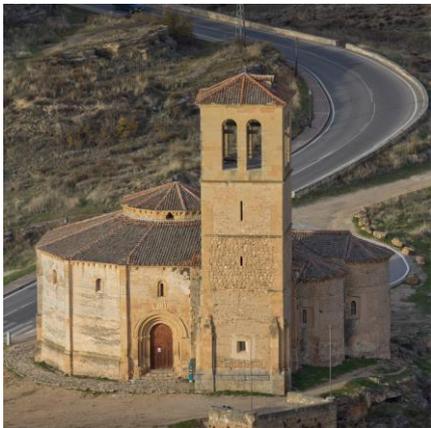
Anexo 7

Partes fundamentales de la iglesia de San Marcos:

Iglesia de San Marcos	
<u>Partes que destacar</u>	<u>Imagen</u>
- Ábside y torre	A photograph of the Church of San Marcos, showing the apse and tower. The image shows a large, circular apse and a tall tower with arched windows. The church is surrounded by trees and a street.

Elaboración propia

Partes fundamentales de la iglesia de la Vera Cruz

Iglesia de la Vera Cruz	
<u>Partes que destacar</u>	<u>Imagen</u>
<ul style="list-style-type: none">- Sus tres ábsides, más el absidiolo	
<ul style="list-style-type: none">- Planta dodecagonal (por ella encontramos una iglesia con doce caras)	

Elaboración propia

ANEXO 8

Cuestionario final, teniendo en cuenta las hojas de características entregadas y las explicaciones del profesorado en cada construcción:

- 1- ¿Qué planta suele ser común en las iglesias de estilo románico?
 - a) Cruz latina
 - b) Cruz griega
 - c) Cruz de San Andrés

- 2- La iglesia de San Lorenzo pertenece al:
 - a) Estilo Lombardo
 - b) Estilo Mudéjar
 - c) Estilo Gótico

- 3- Los ábsides principales en las iglesias visitadas se encuentran en:
- En el centro del templo
 - Junto a las entradas
 - En la cabecera de las iglesias
- 4- La Torre de Hércules en sus orígenes era:
- Parte de un cuartel
 - La torre del convento
 - La torre de un palacio
- 5- ¿Qué partes de la iglesia de San Esteban conserva del románico?
- Toda la iglesia
 - Galería porticada y torre
 - Galería, ábside y torre
- 6- ¿Cuál de las siguientes torres es considerada como la torre reina?
- Torre de Hércules
 - Torre de San Lorenzo
 - Torre de San Esteban
- 7- La iglesia de la Santísima Trinidad tiene ... portadas
- Dos
 - Tres
 - Una
- 8- La característica que distingue a la iglesia de San Quirce es
- El ábside de la capilla es igual al principal
 - El ábside de la capilla es más grande que el principal
 - No encontramos ábsides en la iglesia
- 9- El aspecto más destacado de la iglesia de la Vera Cruz es
- Su planta dodecagonal
 - Su bóveda de medio cañón
 - Sus dos portadas con arquivoltas
- 10- ¿Por qué encontramos tantas iglesias en el centro de la ciudad?
- Por la repoblación del s. XI
 - Porque cada iglesia representa un asentamiento diferente

c) A y B son correctas

PRESENTACIÓN